

EL REGIONAL DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA NOCHE

Ultimas noticias y telegramas de la madrugada y de la tarde

Año XI

Castellón.—Martes 30 de Junio de 1903

Núm. 2.108

La eterna imprevisión

La tremenda catástrofe de Ceniceros, absorbe por completo la atención pública, constituyendo horrible y funesta actualidad, que horra, como inmensa negra mancha de tinta las mil futezas, las numerosas nimiedades, en que viene a resolverse nuestra política, y nuestra vida nacional. Sobre la impresión de dolor, sobre la inmensa pena que hará vestir de luto á gran número de familias españolas, flota y se destaca una nota, que no por ser genuinamente española, no por reproducirse con tenaz empeño, en todas las manifestaciones de nuestra vida social, deja de producirnos terrible y dolorosa impresión.

Al decir de un telegrama de última hora, «el ministro de obras públicas ignoraba que estuviese denunciado como ruinoso, el puente, donde ha ocurrido el descarrilamiento».

Esta manifestación, que al menos por rubor oficial, debiera haberse tenido oculta, prueba el abandono de nuestros gobiernos la apatía y desdén que en los centros oficiales se siente, hacia lo que forma los más preciados intereses de este desgraciado pueblo, viniendo también á constituir terrible acusación contra el gobierno y la empresa.

El no acordarse de Santa Bárbara, más que cuando truena, ha pasado de refrán popular, á principio de gobierno; y así lo vemos aplicado constantemente, en la cuestión obrera, en la de los cambios, en la de la defensa del territorio, en una palabra, en todos cuantos problemas afectan el fondo y la entesa de la nación española.

La eterna imprevisión, el quién lo hubiera creído fué causa de nuestros desastres coloniales; por la ignorancia oficial de los

Pasarán los días, se olvidarán los dolorosos sucesos, y otra catástrofe parecida, vendrá á levantar las mismas quejas, á producir idénticas protestas.

Todo será inútil, mientras subsista el inmoral y absurdo matrimonio, que hacen de nuestros más elevados personajes políticos, de los propios jefes de partido, de fensores celosos de las empresas poderosas, cuando no, amigos solícitos que encubren bajo la capa de su influencia oficial, las faltas y demasía de las compañías ferro-viarias.

SOBRE VOCES ARAGONESAS USADAS EN SEGORBE POR D. Cayetano Torres FORNES

El Dr. Torres, cuya vasta ilustración y amor á la patria chica superan á todo encomio nuestro, ha escrito una excelente obra con el título arriba indicado, dando inequívocas muestras de sus aficiones filológicas y de sus aptitudes históricas.

Cualquiera con más idoneidad y mayor competencia que nosotros podría hacer un juicio exacto del mérito de la obra de D. Cayetano, en la seguridad que, de la dirección de la misma, había de salir ganando la notoria fama y bien conquistada reputación del modesto médico segorbin. Nosotros, dadas nuestras cortas facultades y nuestra ignorancia del asunto, nos limitaremos á estampar las impresiones recibidas con la lectura del curioso volumen dejando satisfecho de esta manera, el deseo que hemos experimentado de dar á conocer públicamente el concienzudo trabajo de nuestro distinguido compañero de profesión, á quien siento no tener la señalada honra de conocer.

Creo el Dr. Torres que quisiera ser el diligente en el estudio de la obra para poder hacer un juicio exacto del mérito de la misma, con el que me he limitado á dar á conocer públicamente el concienzudo trabajo de nuestro distinguido compañero de profesión, á quien siento no tener la señalada honra de conocer.

ración de las precisas é indiscutibles fuentes de donde emanan las voces, giros, etc. que estudia en su libro.

De buena gana copiaríamos muchos párrafos de las «Consideraciones históricas», hechas por el autor con galanura de frase y castellano castizo, pero resistimos la tentación de hacerlo para evitar, el que, tras un párrafo, se nos vaya otro, y acabemos por robarle al libro la seducción de la sorpresa y el encanto de la novedad.

Empieza su disquisición histórica desde la dominación romana y engolfándose en sus distintos reinados, pero, en especial, en el de D. Jaime el Conquistador, aduce hechos de todas clases, guerras de reconquista, donaciones, etc., y termina hablando de las postrietas del siglo XIV y de los albores del siglo XV.

Entra luego en el siglo pasado hablando de D. Manuel Gómez y Mañes y de D. Bernardo Mundina Milallave, señores ambos que se han ocupado con notable ingenio y perspicacia del asunto que escribe Torres y de cuyos escritos entresaca y copia algunos trozos que son verdaderos modelos. No puedo resistir á la tentación de copiar un párrafo muy sabroso y de mucha verdad, de un diálogo que sostienen dos segorbinos rurales después de haber presenciado una función de teatro para aficionados. Dice así uno de ellos:

«Masiau hisieron; verdá es que tuvieron pocos ensayos porque ya habían estudian dos de primera y por tonfás de unos y dotros subo de dejar; pero no está ahí el guit preñisipal: no ves tu que en comedias de afisionaus toa la vida ha sido y toa la vida será que casueno quisiera tener un Ray en el cuerpo y haser los papeles más distinguidos, aunque no sepa más que bramar. Y en toas comedias hay pocos destos; dahí es que se quedan escocientos y de mala humor. Y el diletor no puede arremediarlo. Day sorrigina que angunos hasen fites á los papeles, aunque vayan, pueco que reson el papeleros dionto de lo dize la noche de la fundación de la ciudad y cosas pueco estile, que me van recomandán á los papeles, y pueco que me en oposión de hacer que el papel destos».

No dudamos que sería gratísimo lo que siguiesen nosotros al Dr. Torres por el sermoneo escrupuloso que recorre magistralmente la obra, en laudable manera, de unirse á los más preciosos predilectos de la ciencia, que en ocasiones de las voces, que en aragoneses seguir á un en el largo y recoger, por ras constantes mas nos dejan uso indispensable, como hemos dicho al conocer casi intrínseco del nuestro con-

lo molesta el elogio del catecúmeno, pues, al confesar nuestra incompetencia, debemos hacer constar de paso nuestra recta intención y el deseo de juzgar con el debido acierto.

Fáltanos señalar, como más importante de lo que resta del libro, una extensa colección de voces dispuestas en forma de diccionario y una sección titulada «Notas» con el fin de aclarar algunos puntos que el Autor no cree seguramente bastante explícitos para la buena inteligencia del lector.

Yo he leído esta obra de dos tirones y confieso paladinamente que me ha parecido corta á pesar de las 300 páginas nutridas que contiene y de lo árida que resulta la exposición del origen y significado de las palabras que en la sección correspondiente examina el ilustrado médico de Sagóbriga.

Perdone D. Cayetano que, al no ir mis aficiones por esa noble senda, haya incurrido en este artículo escrito *cálamo corriente* en verdaderas herogías y en nefanda profanación.

Suplan mis defectos y mi ignorancia si cabe, mi buena voluntad y el justo deseo de transmitir al público la grata impresión obtenida con la lectura de su pacienzudo trabajo. Con él queda demostrado palmariamente su amor á la patria chica. ¡Llor á D. Cayetano!

R. G.
Villarreal 26 Junio 1903.

OBSERVACIONES al proyecto de ley del Sr. Allendesalazar

He aquí mi franca y leal opinión respecto al proyecto de bases para una ley de primera enseñanza, presentado recientemente á las Cortes por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Entiendo que la principal base para la reforma de la enseñanza, es la que asegure al gobierno, el pan á los profesores públicos; y así, salvo pequeñas modificaciones, estoy conforme con las bases que contiene el mentado proyecto, leído ya en el Senado, excepto en la cuarta que se ocupa de la escala de sueldos.

Reconozco que es una gran ventaja, que la enseñanza primaria sea gratuita y obligatoria, debiendo proporcionar la edad escolar de 5 á 13 años en los niños y de 14 á 20 en los adultos. Si no fué así, solo será obligatoria su asistencia, á los que no acrediten mediante certificación de persona competente, su suficiencia en las materias más principales de primera enseñanza como son; *lectura, escritura y cálculo aritmético.*

Sueldo de los maestros: Véase la escala de sueldos que á mi juicio podía muy bien formarse, en la cual hallábase ya comprendidos todos los emolumentos que actualmente venimos disfrutando los maestros:

En poblaciones menores de 500 habitantes, 800 pesetas; de 501 á 1.000, 1.150 idem; de 1.001 á 3.000, 1.500 id; de 3.001 á 10.000, 2.000 id; de 10.001 á 20.000, 2.500 id; de 20.001 á 40.000, 3.500 id; de más de 40.000, 4.00 id.

Madrid, 4.500 pesetas.

Material escolar: Para material de escuelas, diurna y nocturna, deben percibir los maestros del presupuesto del Estado, una suma equivalente á la quinta parte de sus sueldos respectivos.

Clases de adultos: Los maestros que ejerzan en poblaciones de 400 habitantes en adelante, vendrán obligados á desempeñar clases nocturnas de adultos durante dos horas por lo menos, en los cuatro meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, rebajándose una hora de clase diurna en las tardes de los expresados meses.

Clases de ambos sexos: Las escuelas hoy existentes en poblaciones menores de 400 habitantes convendría convertirlas todas de ambos sexos debiendo desaparecer esa preferencia en maestras para el desempeño de las mismas, y cuya elección podrían hacer oportunamente los Ayuntamientos respectivos con ocasión de vacante.

Provisión de escuelas: Las escuelas de 800 pesetas, se proveerán siempre por concurso único; las de 1.100, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000, 3.500 y la otra al de traslado; las de 1.500 y 3.500, turnando la oposición y el traslado, y las de 2.000, 2.500, 4.000 y 4.500, mitad al traslado y la otra mitad al ascenso.

Los ejercicios de oposición á escuelas con dotación de 1.500 pesetas se practicarán en las respectivas provincias y las de 3.500 en la capital del distrito universitario.

Tribunales de oposición: Los tribunales de oposición á escuelas públicas, precisa estén formados exclusivamente: del Sr. Inspector de primera enseñanza; uno ó dos profesores de Normal y tres maestros por lo menos que desempeñen en propiedad, más de cinco años, escuelas de igual ó mayor sueldo que el de las vacantes objeto de los ejercicios.

Si nuestros gobiernos desean una pronta y verdadera regeneración de la española patria conseguiremos al fin la reforma propuesta.

Y no queriendo en gracia á la brevedad extenderme en consideraciones *ad hoc*, voy á poner punto final á estas mis observaciones, declarando antes que es práctico, es oportuno y es político, el pedir hoy unánimes esta reforma en extremo justísima; pues lo contrario sería el ir siempre por las ramas del enmarañado arbol no llegando nunca, por temor y miramientos no justificados á conseguir el objeto que tantos años há venimos persiguiendo los maestros españoles, concederos como somos de las mil y una peripecias que á diario nos hacen pasar chicos y grandes en este valle de continuos sufrimientos.

Francisco Soler Fornas
Maestro público de Cirat.

Ecos del Mundo

El cabello de Lamartine

El cantor de Elvira y de Graciella no pudo seguramente creer nunca, durante su vida, que llegase un día fatal en que se vendiesen sus cabellos ni más ni menos que como una mercancía vulgar.

Sin embargo, el caso ha llegado. Recientemente han sido puestos en «circulación» algunos mechones de cabellos del gran poeta, con fecha de 1854 (?); y que proceden de una colección de recuerdos formada por el barbero que «hermosó» en aquellos tiempos la cabeza de Lamartine.

El honrado comerciante que saca á la venta esos venerables mechones, no es egoísta; desea que todos los admiradores del gran romántico posean algunos de sus cabellos, razón por la cual pone el módico precio de 25 francos por mechoncillo, convenientemente encerrado en un pequeño medallón de similar.

Lo más curioso es que no ha sido limitado el número de estos medallones, y que serán vendidos tantos como los amantes de la literatura y de sus hombres quieran pedir al vendedor.

Este prepara una tirada de cartulinas en las que se hace historia de esos cabellos asegurando su autenticidad y dando las pruebas de que fueron cortados en 1869, fecha de la muerte del gran poeta.

Se abre desde ahora un registro de firmas de aquellos que quieran adquirir medallones.

Los que tardan en inscribirse no encontrarán ya mechones de pelo... de la primera emisión.

Pero ya se hará una segunda. Y hasta una tercera!

País prevenido

La paz general de que se goza en Europa no es motivo para que los ingleses dejen de preocuparse de lo que pasaría en Inglaterra caso de una guerra, y las consecuencias de un bloqueo como el que les hizo sufrir Napoleón I.

Hace muchos años se creó en aquel país una Asociación que tiene por objeto llamar la atención de los poderes públicos acerca de la insuficiencia de víveres en caso de guerra.

En esos momentos se hace una viva campaña de opinión para provocar el examen del asunto por un comité parlamentario ó una comisión designada por la Corona.

«El economista» hace observar cuánto ha cambiado la situación desde la guerra de Crimea en que la Agricultura nacional bastaba para una buena parte del consumo. En la actualidad, tres cuartas partes de los productos alimenticios tienen que importarse del extranjero. Una flota enemiga que interrumpiera las importaciones produciría, sino el hambre, por lo menos un alza excesiva el precio del pan.

De los cuarenta y dos millones de habitantes que pueblan el Reino Unido, una mitad vive de sus salarios. En las ciudades, los salarios oscilan de 2 á 9 pesetas diarias; en el campo se evalúan en siete mil francos el número de obreros, cuya ganancia no pasa de cuarenta francos al día para la familia entera.

La primera consecuencia de una guerra, sería dejar sin trabajo á una inmensa parte de estos obreros. Ya se comprende á qué situación quedaría la Gran Bretaña con sea doble penuria el pan y de salarios y de aquí el ardor con que la opinión reclama una información oficial acerca de las grandes amenazas del porvenir.

Cartera provincial

Desde Vinaroz

Sr. Dr. de EL REGIONAL DE CASTELLÓN.

Muy señor nuestro: Protestamos de las aseveraciones de los republicanos de Vinaroz que nos hacen responsables de que se instruya un sumario en averiguación de supuestas falsedades con motivo del expediente del *Flaret*.

Todo el mundo sabe que cuando

la instrucción de dicho expediente se le dieron al Sr. Vizcarro toda clase de facilidades para encauzarle por buen camino, que este señor llevado de sus buenos sentimientos hizo las oportunas gestiones y que éstas, se estrellaron ante la irreducible actitud del Sr. Comes que públicamente dijo: «quiero que vayan á los tribunales de justicia los mismos que me denunciaron por supuestas falsedades cuando me negué á presentar la dimisión de secretario requerido por el alcalde».

Protestamos también de que se nos considere capaces de usurpar derechos que no nos correspondan, pues siempre que hemos ocupado puestos públicos, ha sido por la voluntad del pueblo.

Esto corresponde á nuestros aliados en las pasadas elecciones de diputados á Cortes los sanmillaneros.

Así mismo protestamos de que se nos considere enemigos de los obreros, somos los primeros en honrarlos con su amistad y en reconocer la justicia ó la conveniencia de las sociedades para defender sus derechos.

Varios cosieros.
36 Junio 903.

RÁPIDA

HORRIBLE

Al leer los detalles de la horrible catástrofe ferroviaria de Logroño, se queda uno como si una mole inmensa le hubiera caído encima y la sangre se paraliza y la garganta le ahoga no pudiendo articular una palabra.

Noventa muertos y 110 heridos.

Estas son las cifras conocidas hasta ahora, cifras no confirmadas aún, pues escribo estas líneas en el momento de recibir tu noticia de la catástrofe.

Aún no habrá habido tiempo de identificar los cadáveres.

Lo único que ciertamente se sabe es que en el río Najerilla se hallan en un montón, cabezas separadas del tronco, brazos, piernas, trozos de carne humana, ruedas, astillas, equipajes, todo lo que antes constituía la vida, el progreso y ahora queda en lo que quedará todo: en nada.

Pero más tristeza que la catástrofe causará sin duda el acordarse de lo que pensarían antes de tomar el tren aquellos viajeros que hoy reposan en el fondo del río.

¡Cuántos que se iban á casa por las víveres!

Un torrente de agua se llevó un despojos de hierro, que se vieron parados en la vía y la muerte.

28 Juni

Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha terminado á las once y media.

No hay nada oficial.

El ministro de la Gobernación nos dió verbalmente cuenta de algo.

Este ministro dió cuenta á sus compañeros de las noticias de las huelgas en Cataluña, en Cádiz y en el resto de Andalucía, noticias que son bastante satisfactorias.

Los de Guerra y Marina hicieron para su resolución varios expedientes.

El de Hacienda llevó el plan de su escuadra, que para su examen llevó el señor Sánchez Toca.

Como ha de ser objeto de detenido estudio, convinieron los ministros en volverse á renir para tratar de la cuestión.

Hasta aquí lo dicho por Maura.

Hemos podido averiguar que en el Consejo se trató con detenimiento la actitud de Villaverde.

Este manteniéndose resuelto á oponerse al proyecto de Sánchez Toca.

Por su parte el de Marina parece cuenta con altos apoyos.

La situación viene á ser muy difícil y parece que se ha dado una pequeña tregua al asunto para ver de reducir á Villaverde.

De Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela pública de Salsadella D.^a Josefa Ripoll Osorio.

Ha quedado vacante la escuela de niños de La Jana por haber sido trasladada la maestra D.^a María Angelela Bel á Alicante.

En virtud de terna, ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública D. Francis-Giner Lila.

Se ha fijado el día 2 del próximo mes para celebrarse los exámenes en la escuela de párvulos de esta capital.

En el Ayuntamiento

Para mañana ha sido convocada nuestra corporación municipal con el objeto de celebrar sesión.

D. Agustín Segarra ha sido designado por representar al Ayuntamiento en la subasta de los arbitrios municipales establecidos sobre sillas toldos y pesas y medidas que se celebrará en la casa capitular el próximo viernes á las doce de la mañana.

El Coronel del Batallón de Cazadores de la Patria ha remitido los datos de los soldados que se han alistado para el ejército.

El comisario de guerra municipal de esta ciudad ha anunciado de la comisión de la subasta de los arbitrios al alcalde.

El Ayuntamiento ha acordado para el día 27.—137
28.—101
29.—63

Noticias

Se está organizando una junta musical para el día 1.º de Julio.

En el hogar de don Daniel Fort de esta y ya regularmente se celebrará el

Alberique en Castellón

El renombrado Pan-quemado de Alberique se vende en la acreditada confitería de Manuel Soriano, sucesor de F. Montolin, G. Chermá, (Enmedio) 82.

Para facilitar la adquisición de dicha especialidad se han adoptado diferentes tamaños, formas y precios.

A 1, 0'50, 0'25, 0'10 y 0'05 ptas.

EXQUISITO PAN—QUEMADO DE ALBERIQUE
Confitería de Manuel Soriano, sucesor de F. Montolin, G. Chermá, (Enmedio) 82

Caso de vencer todas las dificultades que traen consigo esta clase de espectáculos resultará un acontecimiento musical.

Los fondos que se recauden se destinarán á un fin benéfico.

Ayer comenzaron en el Grao de esta ciudad las fiestas que en honor de San Pedro se celebran anualmente.

La procesión se vió muy concurrida durante la animación en el caserío marítimo toda la noche.

Durante estas se celebraron corridas de vaquillas.

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión mixta de reclutamiento.

Mañana se inaugurará el nuevo servicio de correos que recientemente ha nombrado el Banco de España en todos los pueblos más importantes de la provincia.

Hoy no se ha celebrado ningún juicio en la Audiencia.

Para mañana está señalado uno por jurados.

Esta tarde se han corrido vaquillas en el vecino caserío marítimo. Han acudido á presenciárselas gran número de vecinos de esta ciudad.

Anoche, en la Ronda del Mijares, riñeron dos criaturas llamadas José Agramunt y Felipe Ramos, sacando uno de ellos una enorme faca, intentando agredir á su contrincante, cosa que iba á realizarse, si no es por la pronta intervención del guardia de orden público Sr. Barberá.

De este hecho se dió parte al juzgado.

También en la calle del Maestrazgo sucedió un caso análogo pero los combatientes eran un poco más granditos.

De la refriega resultó uno herido de arma blanca en el brazo izquierdo.

El herido fué llevado al hospital de San Juan de Moró, la guardia civil que cuidaba del orden detuvo á José Roures Galzarza de 20 años de edad como autor de un atraco perpetrado contra el vecino de Almazora Vicente Agut Arenós, robándole 20 pesetas que llevaba encima.

El detenido es sugeto de malos antecedentes. Convicto y confeso del hecho de referencia ha sido entregado á los tribunales.

Hemos tenido el gusto de saludar al pensionado por esta Diputación Provincial y aventajado artista don Antonio Peidro.

Nuestro buen amigo D. Eduardo Cassola ha marchado á Figols, (Almería) en cuyo punto pasará este verano.

Noticias de la provincia

VINAROS.—Regresaba la vecina de Benicarló, Francisca Serra Roig, del mercado de Alcanar, (Tarragona) y al pasar por los extramuros de Vinaroz, durmiendo sobre el carro, tres rapazuelos le hurtaron 1788 pesetas que guardaba en el interior de una cesta.

Puesto este hecho en conocimiento de la benemérita, practicó las averiguaciones necesarias deteniendo á los autores del hurto, llamados Antonio Forner, Bautista Caballer y Manuel Caballer, todos menores de edad.

Los tres han quedado á disposición del Juzgado.

VILLAFAMES.—Estando celebrándose las fiestas que todos los años dedican á su santo patrono los vecinos del caserío de San Juan de Moró, la guardia civil que cuidaba del orden detuvo á José Roures Galzarza de 20 años de edad como autor de un atraco perpetrado contra el vecino de Almazora Vicente Agut Arenós, robándole 20 pesetas que llevaba encima.

El detenido es sugeto de malos antecedentes. Convicto y confeso del hecho de referencia ha sido entregado á los tribunales.

Registro civil

En los tres últimos meses se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacidos: Manuel Soriano, sucesor de F. Montolin, G. Chermá, (Enmedio) 82.

Muertos: Manuel Soriano, sucesor de F. Montolin, G. Chermá, (Enmedio) 82.

ÚNICA SUCURSA
CASTELLO

33. ENMEDIO

POR TELÉF

Primera confere

Madrid 30,
El Imparcial
Conforme nos pensáramos ayer. En el Consejo de ministros ni se vió el proyecto de ley, ni se vió la presencia de gobierno, ni se vió al ministro

El Liberal

Pide que no queden sin castigo los culpables del desastre del puente del Najerilla. Aquí—dice—no es cuestión de rectificaciones ni de mayor

El Globo

No debe quedar impune cometido por la compañía de seguros. Urge que se nombre una comisión especial, que se abra un expediente de oficio que tenga rápido trámite.

Los periódicos deben ser libres y ellos deben ser libres. La compañía que preside el ministro de Hacienda.

El gobierno debe exigir responsabilidad.

El País

El gobierno hasta ahora ha resultado pero hoy se ha visto a un vaticanista denunciando un hecho de días pasados.

Silvela en Palencia

El Sr. Silvela ha despedido al Sr. M. el Rey poniendo á un decreto autorizando al Sr. M. para leer en la Cámara el proyecto fijando las funciones permanentes para el Sr. M. el Rey.

El presidente ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Decreto autorizando al Sr. M. para leer en la Cámara el proyecto fijando las funciones permanentes para el Sr. M. el Rey.

Decreto autorizando al Sr. M. para leer en la Cámara el proyecto fijando las funciones permanentes para el Sr. M. el Rey.

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

Máquinas SINGER Para coser

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33. ENMEDIO, 33

Pídase e catálogo ilustrado que se dá gratis

33. ENMEDIO, 33

Recomendamos las máquinas SINGER para trabajos profesionales y uso doméstico

POR TELÉFONO

Primera conferencia

Madrid 30, 16'10

El Imparcial

Conforme nos pensábamos, ocurrió ayer. En el Consejo de ministros ni se vió el proyecto de escuadra, ni se vió la presencia del gobierno, ni se vió al ministro.

El Liberal

Pide que no queden sin su merecido castigo los culpables de la catástrofe del puente del Najerilla. Aquí—dice—no es cuestión de rectificaciones ni de mayorías.

El Globo

No debe quedar impune el delito cometido por la compañía del Norte. Urge que se nombre un juez especial, que se abra un expediente que tenga rápido trámite.

Los periódicos deben ser los censores y ellos deben ver si se castiga a la compañía que preside el actual ministro de Hacienda.

El gobierno debe exigir su responsabilidad.

El País

El gobierno hasta ahora lo había mantenido pero hoy se ha declarado republicano denunciando nuestro artículo de días pasados.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela ha despachado con el Sr. M. el Rey poniendo a su firma un decreto autorizando al ministro de Marina para leer en las Cortes el proyecto fijando las fuerzas navales permanentes para el año 1904.

El presidente ha puesto también la firma de S. M. los siguientes:

El Sr. M. el Rey, Sr. de la Cámara de Diputados, Sr. de la Cámara de Senadores, Sr. de la Presidencia del Consejo de Ministros, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia.

El Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia.

El Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia, Sr. de la Presidencia del Consejo de Regencia.

Se han reparado 5 plataformas correspondientes a otros tantos coches. Hasta la fecha hay recogidos 42 muertos y 69 heridos.

El gobernador termina con la relación de las víctimas que ya es conocida.

Más muertos

Noticias particulares dan cuenta de haber sido extraídos los cadáveres cuyos nombres son: Mariano Collado, Rafael Merino, Antonio Aparicio, Adrián Rodríguez, José Mayen, Eustaquio Ortú, Antonio Ucen, Fulgencio Ortíz y María Gutiérrez López.

Detalles

El descarrilamiento ocurrió 10 metros antes de entrar en el puente.

Material fijo

Los ingenieros de la Compañía que han examinado el puente de Najerilla se esfuerzan por demostrar que todo el material estaba en buenas condiciones a pesar de ello se ha visto que las vigas estaban en malas condiciones pues algunas de ellas no empalmaban y estaban sujetas por medio de alambres.

Los rails se unían a las traviesas por tornillos también estropeados.

Las tablas que servían de pasadizo se ven rotas y su paso por ellas constituye un gran peligro.

Lotería nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 13572. Con 40.000 id. 891. Con 20.000 id. 12190. Con 1.000 id. 1723, 2194, 2846, 2910, 3106, 5105, 5702, 6855, 7429, 8632, 8896, 9698, 12278, 12885, 13241, 14952, 15066, 15286, 15668, 16553, 19696, 21848, 21954, 22127, 24647, 24950, 25174, 26224, 26932, 30279.

Segunda conferencia

Barcelona, 27, 17'30.

Conflicto obrero

Agitación

Este día se celebró el conflicto obrero en Barcelona.

Los patronos se negaron a aceptar las condiciones obreras.

Fuerzas de este instituto y policía han marchado en seguida a dicho local encontrándose con los presidentes de los cargadores y carreteros que estaban en junta permanente.

También acudió el gobernador civil pudiendo libertar a los secuestrados.

Han sido detenidos varios obreros entre ellos los presidentes mencionados.

Por orden gubernativa ha sido cerrado dicho círculo.

Cargas y tiros

La policía y guardia civil ha dado varias cargas.

Un obrero que pretendió burlar a sus perseguidores, se ha refugiado en la calle Mediodía.

Al enterarse de la que trataba las vecinas «non santas» han comenzado a arrojar desde los balcones toda clase de objetos sobre la fuerza pública, entonces ha habido cargas y disparos.

El obrero pudo ser detenido. El juzgado entiende en el asunto.

Vuelcos

En la plaza del Pino los huelguistas han volcado a dos carros destruyendo los correajes de las caballerías.

Los tranvías

Esta mañana a las diez han vuelto a paralizarse la circulación.

A las 4 se ha reanudado el servicio por haber despedido la gerencia a dos «esquirols».

Rumores—conferencia

Circulan nuevos rumores sobre la próxima declaración del estado de Guerra.

El teniente coronel de la guardia civil y el gobernador han celebrado una conferencia tratando sobre el actual conflicto.

Mitin disuelto

En un campo de Gracia han sido sorprendidos gran número de obreros ladrilleros que celebraban un mitin al aire libre.

Al ver la guardia civil han huido habiéndose detenido al presidente.

Colisiones

Entre la guardia civil y los obreros han ocurrido algunas colisiones.

Última conferencia

Madrid, 28 de mayo. CONGRESO

Se celebró la conferencia del Sr. Vives con los señores...

Se celebró la conferencia del Sr. Vives con los señores...

Se celebró la conferencia del Sr. Vives con los señores...

Se celebró la conferencia del Sr. Vives con los señores...

Se celebró la conferencia del Sr. Vives con los señores...

Se celebró la conferencia del Sr. Vives con los señores...

El señor Poveda pregunta qué medidas ha tomado el gobierno para que no se repita un caso análogo y que es lo que hará ahora para depurar las responsabilidades de ésta.

El marqués del Vadillo afirma que el gobierno ha cumplido con su deber que ha enviado al Director de Obras y que se depurarán todas las responsabilidades.

Dice que ignora el estado del material pero que cree que la catástrofe la ha originado la excesiva velocidad que llevaban las máquinas—(rumores)—que no puede afirmarlo porque no ha hecho una inspección ocular. (Rumores).

El Conde Romanones: Pues debió haber ido S. S.

El señor Nougues y el ministro de Hacienda (Risas y rumores).

El marqués de Vadillo: El gobierno tiene gran afán por descubrir la verdad. (Rumores).

El Sr. Soriano pronuncia frases que no pueden ser oídas y que muy bien pudiera ser los de cómplices, consentidores. (Grandes rumores).

El Sr. Poveda afirma que las explicaciones del ministro le han disgustado.

El marqués de Vadillo promete que serán depuradas las responsabilidades.

Interviene el Sr. Azcárate expresándose en análogos términos que los empleados por sus compañeros y el marqués de Vadillo le contesta repitiendo los mismos argumentos.

El Sr. Trevijano diputado por Logroño, cree que la causa de los sucesos, fué la excesiva velocidad. (Rumores).

El director de obras dá cuenta de su visita al lugar del suceso manifestando que lo ocurrido tiene por causa la deficiencia del reglamento de ferrocarriles que urge reformar y la velocidad que llevaban ambas máquinas con el objeto de adelantar los 18 minutos que el tren llevaba de retraso. (Rumores).

El Sr. Vallés y Ribot se levanta a hablar y comienza por dirigir ataques a la mayoría la cual protesta.

Sigue la sesión.

Subtosej.

ALCANCE BURSÁTIL

Últimos cambios

Madrid, 30 de mayo.

Telegramas Urgentes (Responsables)

Barcelona 30, 18'10.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Madrid 30 18'10.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes 4 por 100 interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

BOLSIN

4 por 100 interior. 77'10

Table with 2 columns: Currency, Price. Francos 37'45, Libras 34'54, Empréstito 96'83

LA MODERNISTA

En esta nueva carnicería recientemente instalada encontrará el público a precios sumamente económicos carne de Ternera, Cerdo, Cerdo, Pollo y Gallina.

Embutidos de todas clases: Longanizas, Blancos, Morcillas carne, Butifarrones cabollos: ídem de la Venza y Choricitos.

Especialidad en embutidos de Lomo, Jamón de Lucena, Salchichón de Vich, Chorizos de Extremadura, Longaniza seca, ídem Manchega, ídem de la Marina; Butifarra Catalana blanca y negra y choricitos.

Pedro Vicent Fauró

34-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN-34

CASTELLON

CLINICA

OFTALMOLOGICA

RAFAEL TUTÓ

MEDICO OCULISTA

Antiguo Médico—ayudante del Dr. Menacho de Barcelona

CONSULTA

Por la mañana de 10 a 12

Por la tarde de 4 a 5

OPERACIONES

Por la mañana a las 9

(Operaciones de cataratas, los lunes.

Habitaciones y asistencia para operados.

PLAZA DEL REY, 18 CASTELLON.

AVISO

A los herniados

(TRENCATS)

JOSE PUJOL

Artículo especializado en el tratamiento de las hernias con los aparatos de Pujol...

DRAGUERO ANTITUSSIVO: es el modelo más recomendable para el tratamiento voluntario y eficaz de la tos...

ESPECIALIDAD EN BEAUTERETOS de castaño para la completa y pronta sustracción de los tiernos filamentos.

CAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus—Píezs Prim.—Reus, 50

Imp. A. de J. Martíñez

GUANO EXTRA-BLANCO

FABRICANTE

EDUARDO

ANALISIS
GARANTIZADO

MARCA
REGISTRADA

FENOLLOSA

Abonos especiales para cada cultivo y tierra

DESPACHO

Valencia--P. Castelar, 14--Depósitos: C. del Grao

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Denticina reconstituyente ASTUBIANO.
 Madres: No permitis astra y mueran vuestros hijos teniendo la Denticina reconstituyente ASTUBIANO. Esta Denticina es la salvación segura de los niños, puesto que con ella desaparecen rápidamente todas las enfermedades de la dentición: hace reaparecer la baba, cura los vómitos y la diarrea, evita la eferocia y las erupciones ó fuego, que son propias del período dentario. Con el uso de esta Denticina (que está basada en las doctrinas del célebre Dr. C. Gerhardt, director del Hospital de niños de San Julio de Alemania) los niños consiguen el brote de los dientes sin sufrir ningún trastorno peligroso. Es además un poderoso reconstituyente en el desarrollo de los niños.
 Observación.—No confundirla con otras similares, pedid siempre al comprarla, Denticina Reconstituyente ASTUBIANO. Precio de la caja con 20 papeles 2 pesetas.
 De venta en Castellón en las Farmacias de Roda, Felip, Vinda de Ferrer y en la Droguería de Victorino Aparici.
 En Caravaca (Murcia) Farmacia del Autor.—Representante depositario en Castellón y su provincia,

RICARDO DAUFÍ, MAYOR 1

Est. 1752.
 Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
 Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.
 Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la baba viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
 Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.
 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
 Único agente en España
J. URIACH & Cia., BARCELONA.

EL DÍA
Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL 10.000.000 PTAS.
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS MARITIMOS
 BANCA
 Representante Provincial en el Ramo de Incendios
D. JULIO M. SORIANO
 C. OBERM. 55
 Representante Provincial en el Ramo de Marítimos
D. JUAN BAÑON
 MAYOR 5

UNICO ESTABLECIMIENTO
 EN CASTELLON
 46, Enmedio, 46
 Frente á la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO
 DE
FREDERICO CAZADOR
 Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios.
 ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA.
 HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO
 EN CASTELLON
 46, Enmedio, 46
 Frente á la iglesia de San Miguel

ALMACEN
 DE
ARTICULOS DE ALTA CALIDAD
 PASADÓ DE FERRERIA CASTELLON
 Precios sin competencia

GRAN ALMACÉN
 DE
ABONOS
EVA
MONEDIT

A los enfermos de los Ojos
 SEÑOR DEL MEDICO ESPECIALISTA D. PALLESTER
 EXPRESOR ALUMNO DEL INSTITUTO OBTORARIO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID—AYUDANTE DE CLÍNICA DEL DR. NABES MAY.
 Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5 LA OENIA
 NOTA.—Buena casa de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carnajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Udolcans y Vinaroz á La Oenia.

Con sobradamente certeza que en la Nueva hecha compete a primer NOS que no NOS que ad LAURET composición algunos que Antes